

INFLUENCIA DEL CONTACTO CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Beatriz Núñez Angulo

José Luis Cuesta Gómez

Rosa M^a Santamaría Conde

Universidad de Burgos

INTRODUCCIÓN

El trabajo que aquí se recoge muestra un estudio sobre las actitudes que presentan los estudiantes universitarios hacia las personas con discapacidad. Para ello, se ha utilizado una escala para medir actitudes hacia la discapacidad de Verdugo, Arias y Jenaro (1998). La escala se aplica a un grupo de 137 estudiantes universitarios, de los grados de pedagogía (n =78) y educación social (n = 59) de primero y segundo curso. La información recopilada es descrita y analizada con estadísticos descriptivos, tablas de contingencia y el contraste de hipótesis se ha realizado mediante correlaciones y comparación de medias con la técnica t de Student. Los resultados muestran que los estudiantes presentan actitudes positivas hacia las personas con discapacidad, donde además, los alumnos de mayor edad presentan actitudes significativamente más altas al igual que los alumnos de educación social sin ser esta relación significativa.

Finalmente, se desarrolla una discusión de los resultados del estudio y sus implicaciones para futuras investigaciones sobre las actitudes hacia la discapacidad.

El conocimiento de las actitudes personales hacia la discapacidad permite que estas puedan ser modificadas a través de la reflexión puesto que son educables (Escámez, García, Pérez y Llopis, 2007).

Cuando estas actitudes son negativas son uno de los obstáculos de la integración social y escolar de este colectivo, marcando una influencia mayor en el contexto educativo, donde la educación inclusiva puede verse afectada si las actitudes de los compañeros o profesionales no son las adecuadas (Flórez, Aguado Díaz y Alcedo, 2009; Polo, Fernández y Díaz, 2011).

El cambio de actitudes permitiría una mejora de la calidad de vida de estas personas, la cual ha cobrado relevancia con mayor disposición en el contexto educacional (Araya, González y Cerpa, 2014) Por este motivo, es necesario conocer y evaluar actitudes, con el fin de crear programas que cambien percepciones negativas de la discapacidad desde distintos ámbitos.

Para Araya et al. (2014) “esta información proporcionará una base para la reflexión en relación con los perfiles de egreso de las carreras de pedagogía y su coherencia con las políticas públicas y demandas sociales sobre el tema”. (Araya et al. 2014, p. 293).

Conocer las actitudes de estudiantes, cuya dedicación, en un futuro próximo puede centrarse en trabajar con este colectivo y cuya actitud será un punto clave para lograr ser un buen profesional, se considera una cuestión fundamental porque permitirá establecer una reflexión sobre su proceso formativo.

Suriá, Bueno y Limiñana, (2011, p. 77) exponen que “una de las variables más influyentes que pueden afectar a los estudiantes con discapacidad, y que tienen un carácter invisible, se refiere a las barreras mentales de los distintos miembros”. Estas barreras invisibles que define Suriá et al. (2011) son las actitudes hacia la discapacidad.

Trabajar en formar actitudes positivas hacia la discapacidad, por parte de estudiantes de pedagogía y educación social, supone repensar en los perfiles de futuros profesionales que exige “una pedagogía basada en los principios de inclusión y atención a la diversidad, en el contexto de los aprendizajes que demanda el siglo XXI, es una necesidad urgente si se aspira alcanzar la meta de educación de calidad para todos, sin exclusiones ni discriminaciones de ningún tipo”(Araya et al. 2014, p. 293).

Partiendo de estos planteamientos, este trabajo tiene como objeto dar respuesta a una serie de cuestiones consideradas de interés, en la actualidad, sobre las actitudes hacia la discapacidad en el contexto universitario.

Podemos considerar la evolución histórica de la discapacidad desde tres modelos básicos: tradicional, rehabilitador y de autonomía personal o social. Aunque con el paso de los años a los citados se han añadido otros más actuales, como el modelo biopsicosocial y el modelo de la atención a la diversidad (Palacios Rizzo y Bariffi, 2007; Seoane, 2011; Conde, 2014) o modelo de apoyos y calidad de vida desarrollado por Verdugo y Schalock, (2013), y que hoy se considera un referente a nivel internacional.

A principios del siglo XXI, se convirtió en prioridad el desarrollo del modelo social que considera la discapacidad como el resultado de la interacción del individuo y su entorno e introduce conceptos como “actividad y “participación”. Con el paso del tiempo se ha ido apostando por un nuevo modelo atendiendo a la diversidad o calidad de vida, tal como proponen Verdugo et al. (2013), el cual toma gran parte de las ideas del modelo social pero subrayando el valor de la discapacidad como factor enriquecedor en la sociedad. (Seoane, 2011). El modelo de calidad de vida, según Verdugo et al. (2013) parte de las necesidades, contempla el desarrollo de un programa individualizado de apoyos centrado en la persona, apostando por la mejora de las prácticas profesionales y la redefinición de las organizaciones. Aunque todavía queda mucho por hacer en este ámbito, trabajar en construir actitudes positivas hacia estas personas abrirá una gran puerta a la discapacidad.

A nivel legislativo, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013), crea algunos matices y modificaciones con respecto a la LOE en cuanto a la atención a la diversidad. Se busca tener una especial atención durante la etapa primaria al diagnóstico precoz y refuerzos para lograr el éxito escolar, así como un enfoque de atención personalizada de los alumnos, aunque no se especifica de qué modo se realizará esta organización de refuerzos (Ruiz, 2013).

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU 2006), “consagra un cambio de paradigma sobre lo que es una discapacidad. No es una deficiencia que presenta la persona y que debemos tratar de “curar” antes de que pueda integrarse en la sociedad. La discapacidad surge de la interacción entre las condiciones que presentan la persona y las barreras del entorno” AETAPI (2014, p.10).

El Real Decreto Legislativo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social tiene como objetivo:

Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades y de trato, así como el ejercicio real y efectivo de derechos por parte de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones respecto del resto de ciudadanos, a través de la promoción de la autonomía personal, de la accesibilidad universal, del acceso al empleo, de la inclusión en la comunidad y la vida independiente y de la erradicación de toda forma de discriminación. (Real decreto 2013, p. 95638).

La terminología utilizada para definir a las personas con discapacidad es el reflejo de cómo las concepciones han evolucionado paralelamente al cambio de términos.

Las propuestas en el cambio terminológico han sido, en la mayoría de los casos, elaboradas por profesionales o personas que se encuentran en contacto directo con personas con discapacidad. Este cambio en los términos se ha desarrollado en la línea de eliminar connotaciones negativas

Actualmente, se entiende que la discapacidad es “un fenómeno multidimensional, resultado de la interacción de las personas con su entorno físico y social, que integra los diversos factores de funcionamiento y discapacidad junto a los factores ambientales que interactúan con ellos” (En Seoane, 2011, p. 148 de World Health Organization 2001, p. 262).

Es importante considerar diversidad funcional, diseño universal y autonomía personal.

Se entiende que desde los elementos funcionales del cuerpo, junto con el diseño universal entendido como los espacios físicos y naturales que deben crear un entorno accesible, se llegue a la autonomía personal (Conde, 2014). “La autonomía personal serían todas aquellas actividades que un individuo debe realizar sobre las que las barreras ambientales pueden limitarle. Por tanto, un individuo que fuese capaz de realizar estas actividades sin barreras podría ser considerado un individuo autónomo” (Conde, 2014, p. 168).

La filosofía de la autonomía personal varía en función del modelo desde el que se comprenda, pero se trata de la comprensión de discapacidad en la actualidad.

Por otra parte, las actitudes que la población en general ha ido creando hacia la discapacidad, han ido evolucionando con el paso de los años.

Los distintos términos utilizados a lo largo del tiempo muestran la evolución de actitudes sociales, pero no debemos olvidar que modificar términos no supone que actitudes y valores positivos se garanticen. (Verdugo, 1998).

Con el paso del tiempo, se han ido creando distintas formas de evaluar actitudes, tanto de forma directa como indirecta, con herramientas como la escala de actitudes hacia la discapacidad, elaborada por Verdugo et al. (1998). Conocer las actitudes en general está creando nuevas líneas de estudio centradas en programas de intervención en cambio de actitud como el de Chunxiao, Yandan y Qiuxuan (2014), que evaluó los efectos de un programa de diez semanas sensibilizando a estudiantes sobre la discapacidad intelectual.

En España se han desarrollado una gran cantidad de estudios en esta materia, pero son escasas las investigaciones centradas en conocer la actitud de estudiantes universitarios. (Rodríguez- Martín y Álvarez-Arregui, 2015).

Centrado en los estudios en universitarios, Suria (2011) se planteó conocer las actitudes de estudiantes universitarios y de secundaria de la provincia de Alicante según su etapa educativa y atendiendo a si habían tenido una interacción previa con personas con discapacidad. Los resultados indicaron que existían diferencias significativas en función del curso, etapa formativa y el trato previo con personas con discapacidad; a la vez que los estudiantes universitarios presentaban mejores actitudes que los de secundaria. Suria et al. (2011), en otro estudio, resaltaron las actitudes positivas de carreras afines a la discapacidad y peores actitudes en hombres que en mujeres en cuanto a la percepción de trabajo de las personas con discapacidad. En un estudio reciente, Novo, Muñoz y Calvo (2015) también encontraron actitudes más negativas por parte de los varones.

Tarraga, Grau y Peirats (2013) analizaron las actitudes de estudiantes universitarios de la Universidad de Valencia que cursaban estudios de magisterio y máster de Educación especial, hacia la inclusión educativa, obteniendo actitudes favorecedoras en generales pero mayores en los estudiantes de máster que en el grado de magisterio. Una reciente investigación desarrollada en Nigeria por Vincent-Onabajo y Malgwi (2015), se centra en los estudiantes de fisioterapia y su objetivo ha sido conocer las actitudes de profesiones cercanas a ciencias de la salud, evidenciando que existen actitudes positivas aunque al mismo tiempo refleja que aparecen tendencias discriminatorias en la capacidad emocional percibida de las personas con discapacidad.

OBJETIVO E HIPOTESIS

El objetivo que nos planteamos es:

-Identificar si, tener contacto con las personas con discapacidad, influye en las actitudes de los universitarios hacia ellas.

Las hipótesis planteadas valoran la relación entre algunas de las variables sociodemográficas (edad, titulación, contacto) con la variable de actitud.

H₁: La edad de los estudiantes universitarios influye en la actitud hacia las personas con discapacidad.

H₂: Existen diferencias significativas en la actitud hacia las personas con discapacidad entre estudiantes que hayan tenido contacto y los que no lo hayan tenido previamente.

METODO

Se lleva a cabo un estudio descriptivo correlacional de estudiantes de la Universidad de Burgos de los Grados en Pedagogía [GP] y Grado en Educación Social [GES] del curso académico 2014-2015, de primero y segundo curso. La facultad de Educación, en los citados Grados, cuenta con 470 estudiantes en todos los cursos. 230 son estudiantes de 1º y 2º curso, siendo 100 alumnos de GP y 130 de GES. La muestra que ha participado en este estudio está constituida por 137 personas, siendo un 78% del total de alumnos de Pedagogía y un 45,38% del total de alumnos de Educación Social.

Se ha tomado como objeto de estudio los dos primeros cursos para conocer las actitudes antes de completar la formación y poder ver con que actitudes parten los estudiantes cuando comienzan la titulación con el fin de comprobar en un futuro si las actitudes al finalizar son diferentes.

La muestra es representativa, ya que para una población finita, con un nivel de confianza del 95%, la muestra debería de ser mayor a 137 participantes.

El instrumento utilizado para evaluar las actitudes de los estudiantes universitarios, se basa en la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad utilizada por Verdugo, Arias y Jenaro (1998), en su forma G (general). Se ha actualizado, con el fin de acomodar la terminología a los modelos, usos y legislación vigente.

La escala fue sometida a juicio de expertos y posteriormente fue aplicada a distintos profesionales. Se obtuvo la fiabilidad y validez de la escala y en multitudinarias investigaciones podemos ver como se marca un índice de fiabilidad del coeficiente alfa de Cronbach (α) de 0.92 (Polo et al. 2010) o de 0.886 (García Lara y Hernández, 2010) considerándose un instrumento útil y con las suficientes garantías psicométricas (Verdugo et al., 1998). En el presente estudio $\alpha=0.84$, que se considera óptimo.

La escala, se compone de 37 ítems sobre actitudes, siguiendo la forma de Likert, cuyas opciones de respuesta son: estoy muy de acuerdo (MA), estoy bastante de acuerdo (BA), estoy parcialmente de acuerdo (PA), estoy parcialmente en desacuerdo (PD), estoy en bastante desacuerdo (BD) y estoy muy en desacuerdo (MD).

Estos 37 ítems se clasifican en cinco factores o subescalas según el análisis factorial de la escala que llevaron a cabo los autores Verdugo, Jenaro y Arias, 1998; (Polo et al., 2010) que son:

- a) Valoración de capacidades y limitaciones.
- b) Reconocimiento/negación de derechos.
- c) Implicación personal.
- d) Calificación genérica.
- e) Asunción de roles.

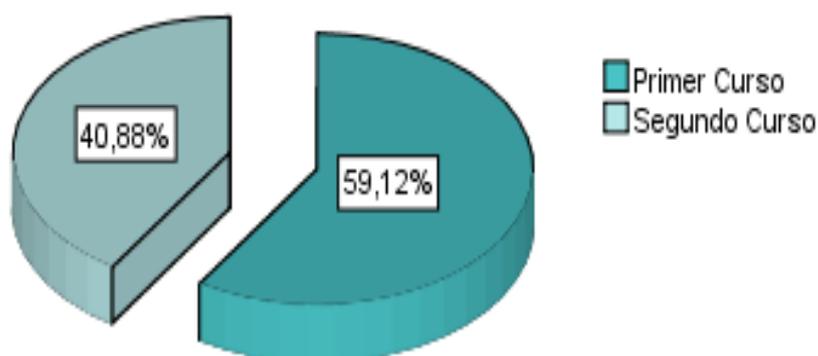
La escala, además de los ítems citados, contiene otros relativos a datos sociodemográficos: sexo, edad, universidad, facultad y grado o titulación que cursa el participante. Asimismo, se pregunta si han tenido contacto con personas con discapacidad, en caso afirmativo, la razón del mismo (familiar, laboral, asistencial, ocio/amistad u otras razones), su frecuencia (casi permanente, habitual, frecuente o esporádica) y el tipo de discapacidad que presenta la persona con la que se contacta (física, auditiva visual, retraso mental o múltiple).

RESULTADOS

En primer lugar, exponemos los datos descriptivos de las variables demográficas: el 56% son alumnos del GP y el 44% (43,07%) son de I GES.

Atendiendo a la variable curso, los resultados nos muestran que el 59,12%, son de 1º y el 40,88%, están cursando 2º. La diferencia en el porcentaje puede ser debida a repeticiones y/o abandonos, en el caso de segundo curso.

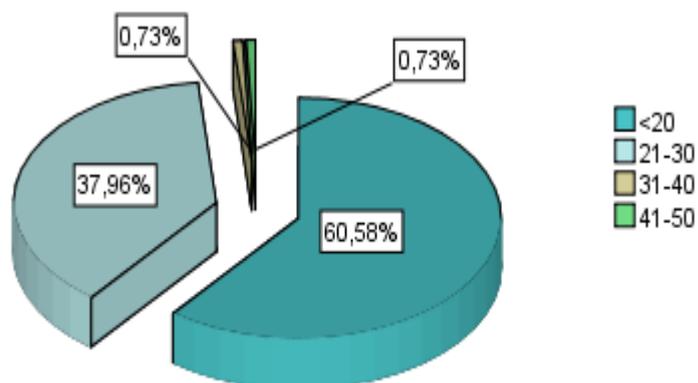
Gráfico 1. Variable curso



Ambas titulaciones se reconocen por ser escogidas en un mayor número de los casos por mujeres que por hombres, siendo 83,21% para las chicas y 16,79% para los chicos. Los 23 hombres proceden, en mayor número, de GES.

Si atendemos a la distribución de los participantes en función de la edad, observamos que si bien el 60,58% tiene menos de 20 años, frente al 37,96% que se encuentra entre los 21 y 30 años y solo dos estudiantes están en la franja de edad de 31 a 50 años. Es destacable que próximo al 40% de los estudiantes tiene una edad superior a la que pertenecerían por año académico.

Gráfico2. Distribución de la muestra de estudiantes según edad



Respecto al contacto con las personas con discapacidad, el 73,7% de los estudiantes a lo largo de su vida han tenido contacto con alguna persona con discapacidad. Tratándose de titulaciones muy afines a la discapacidad es muy natural que los estudiantes hayan tenido contacto y además cada vez es más normal coincidir con una persona con discapacidad en el contexto laboral, escolar, de ocio, etc. Aunque son 101 estudiantes los que sí han tenido contacto previo, también sorprende que 36 alumnos no puedan decir lo mismo.

Figura 1. Distribución de la muestra de estudiantes según el contacto con la discapacidad

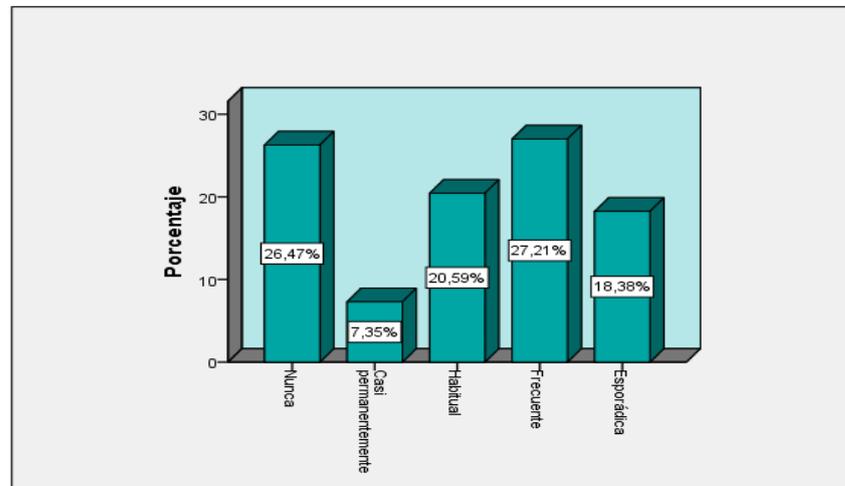
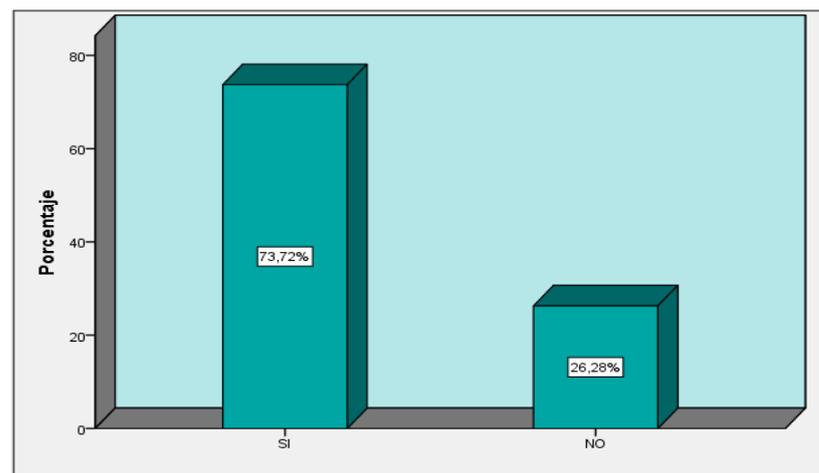


Figura 2. Distribución de la muestra de estudiantes según la razón del contacto



Del 73,7% de estudiantes que han tenido contacto previo con la discapacidad, la razón de ese contacto se observa en el gráfico siguiente. La mayoría de los participantes han tenido un contacto en el contexto de ocio y amistad (29,2%) y familiar (20,44%). Le sigue a cierta distancia “otros” con un 6,57%. Conviene señalar que en el apartado otros algunos estudiantes han mencionado que se trata de un conocido, un vecino, alguien que suelen ver por la calle, etc.

Si atendemos a la frecuencia del contacto, podemos ver que no hay una frecuencia muy marcada y predominante en la mayoría, pero si podemos afirmar que frecuentemente o habitualmente con un 27,01 % y un 20,44% son las más típicas. Si lo relacionamos con la razón del contacto se puede interpretar que la familia y las amistades son los contextos que por líneas generales más cercanos están a toda persona y por lo tanto con mayor frecuencia de contacto. La siguiente gráfica muestra estas frecuencias.

En la siguiente tabla, se muestra la variable tipo de discapacidad con la que los estudiantes han estado en contacto previo. Comprobamos que la discapacidad más cercana es la física (24,1%) seguida de la intelectual (17,5%). Le sigue a cierta distancia múltiple (8,03%) y discapacidad auditiva (6,6%).

Tipo de discapacidad			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ninguna	37	27,0	27,0
Física	33	24,1	51,1
Auditiva	9	6,6	57,7
Visual	1	,7	58,4
Intelectual	24	17,5	75,9
Múltiple	11	8,0	83,9
Física/auditiva	1	,7	84,7
Física/intelectual	9	6,6	91,2
Física/ Múltiple	2	1,5	92,7
Auditiva/ intelectual	2	1,5	94,2
Visual/ intelectual	1	,7	94,9
Intelectual/ múltiple	2	1,5	96,4
Física/ auditiva/ intelectual	1	,7	97,1
Física/visual/Múltiple	1	,7	98,5
Física/ intelectual/múltiple	2	1,5	100,0
Total	137	100,0	

Para conocer los hombres y mujeres que han estado en contacto previo con la discapacidad realizamos una tabla cruzada de la variable sexo y contacto con la discapacidad. En la relación entre la variable sexo y contacto con la discapacidad no existen diferencias estadísticamente significativas ya que las mujeres que han estado en contacto con personas con discapacidad son 72,8% similar a los hombres, 78.3% y los que no han estado en contacto son 21,7% de los hombres y el 27,2% de las mujeres. La prueba de chi-cuadrado de Pearson nos lo afirma obteniendo un valor de 0,588, no significativo.

Tabla cruzada de las variables contacto con la discapacidad-sexo

		Sexo del sujeto			
		Hombre	Mujer	Total	
Contacto con la discapacidad	SI	Recuento	18	83	101
		% dentro de Sexo del sujeto	78,3%	72,8%	73,7%
	NO	Recuento	5	31	36
		% dentro de Sexo del sujeto	21,7%	27,2%	26,3%
Total		Recuento	23	114	137
		% dentro de Sexo del sujeto	100,0%	100,0%	100,0%

En la relación a variables grado y contacto con la discapacidad se aprecia que de los grados de pedagogía y educación social, si han tenido un contacto con la discapacidad un 50,5% y 49,5% de los estudiantes, valores muy cercanos entre sí. Entre ambas variables no existen relaciones estadísticamente significativas obteniendo un valor de $p=0,11$.

Por otro lado, si analizamos en porcentaje de contacto con la discapacidad dentro de cada titulación obtenemos resultados más interesantes, como que en ambos grados son más los estudiantes que si han tenido contacto que los que no han tenido contacto con personas con discapacidad, siendo un valor más alejado en el grado de Educación Social, donde un 84,7% si ha tenido un contacto frente a un 15,3% que no lo ha tenido, tal y como aparece en la siguiente tabla.

Tabla cruzada de las variables grado- contacto con la discapacidad

		Contacto con la discapacidad			
		SI	NO	Total	
Grado	Pedagogía	Recuento	51	27	78
		% dentro del Grado	65,4%	34,6%	100,0%
		% dentro de Contacto con la discapacidad	50,5%	75,0%	56,9%
		% del total	37,2%	19,7%	56,9%
	Educación Social	Recuento	50	9	9
		% dentro del Grado	84,7%	15,3%	100,0%
		% dentro de Contacto con la discapacidad	49,5%	25,0%	43,1%
		% del total	36,5%	6,6%	43,1%
Total		Recuento	101	36	137
		% dentro de Grado del sujeto	73,7%	26,3%	100,0%
		% dentro de Contacto con la discapacidad	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	73,7%	26,3%	100,0%

Como se observa en la siguiente tabla, que muestra la relación entre la edad y el contacto, existe un mayor contacto hacia la discapacidad por parte de los estudiantes menores de 20 años siendo un 60,4% del total. Dentro de cada intervalo de edad son más los estudiantes que si han tenido contacto previo a los que no lo han tenido obteniendo porcentajes muy parecidos en los intervalos menores de 20 años y entre 21 y 30 años donde recae prácticamente toda la muestra.

Tabla cruzada de las variables edad- contacto con la discapacidad

		Contacto con la discapacidad			
		SI	NO	Total	
Edad	20	Recuento	61	22	83
		% dentro de Edad	73,5%	26,5%	100,0%
		% dentro de Contacto con la discapacidad	60,4%	61,1%	60,6%
		% del total	44,5%	16,1%	60,6%
1-30		Recuento	39	13	52
		% dentro de Edad	75,0%	25,0%	100,0%
		% dentro de Contacto con la discapacidad	38,6%	36,1%	38,0%
		% del total	28,5%	9,5%	38,0%
1-40		Recuento	0	1	1
		% dentro de Edad	0,0%	100,0%	100,0%
		% dentro de Contacto con la discapacidad	0,0%	2,8%	0,7%
		% del total	0,0%	0,7%	0,7%
1-50		Recuento	1	0	1
		% dentro de Edad	100,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de Contacto con la discapacidad	1,0%	0,0%	0,7%
		% del total	0,7%	0,0%	0,7%
Total		Recuento	101	36	137
		% dentro de Edad	73,7%	26,3%	100,0%
		% dentro de Contacto con la discapacidad	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	73,7%	26,3%	100,0%

Para aceptar o rechazar las hipótesis nulas propuestas se ha tomado como nivel de confianza el 95% (1-0,05) y como nivel de significación el 0,05 siendo 0,025 la zona de rechazo de cada cola, al tratarse todas ellas de hipótesis de contraste bilateral. A continuación se pasa a analizar las distintas hipótesis planteadas.

La primera hipótesis formulada comprueba si existen diferencias en la actitud hacia las personas con discapacidad por parte de los estudiantes universitarios, según la edad que presentan.

Para poder contrastar la hipótesis se ha recurrido a realizar una correlación bivariada para conocer si existe relación entre dos variables cuantitativas, por una parte la edad y por otra la actitud general.

Como se observa en la siguiente tabla si existe una relación estadísticamente positiva entre la variable edad y la variable actitud general ($p= 0,001$), siendo una correlación positiva ($r_{(137)}= 0,271$) donde a mayor edad de los estudiantes universitarios mejor son las actitudes hacia las personas con discapacidad.

Correlación edad- actitud

		Edad del sujeto	Actitud general
Edad del sujeto	Correlación de Pearson	1	,271**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	137	137
Actitud general	Correlación de Pearson	,271**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	137	137

Nota: **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

La segunda hipótesis plantea si existen diferencias en la actitud hacia las personas con discapacidad por parte de los estudiantes universitarios según hayan tenido o no contacto previo con personas con discapacidad. Esta actitud hacia la discapacidad será valorada en términos generales y desde cada uno de los factores.

Para contrastar las hipótesis nulas se ha utilizado el estadístico prueba T de Student para dos muestras independientes, donde las variables de estudio de las hipótesis se componen de una variable dicotómica compuesta por dos categorías que son “si han tenido contacto” y “no han tenido contacto” y una variable cuantitativa (la actitud y los cinco factores, respectivamente).

CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos, la mayoría de los estudiantes de la Universidad de Burgos encuestados muestran actitudes positivas hacia las personas con discapacidad, obteniendo una media de 5,09, superior a la puntuación central y muy próxima a la puntuación máxima de 6. Esta actitud tan favorable hacia la discapacidad ya se ha mostrado en estudios anteriores como los de Polo et al. (2010), Novo et al. (2011), Tarraga, (2013), Rodríguez- Martín et al. (2015) y en especial en la Universidad de Burgos, Martínez y Bilbao, (2011) ya encontraron actitudes favorables aunque en docentes universitarios.

En líneas generales de estas últimas variables interpretadas sobre el contacto, razón, frecuencia y tipo de la discapacidad, se puede concluir que la mayoría de los estudiantes universitarios si han tenido contacto previo

con la discapacidad (73,7%) bastante frecuente (27,01%) en su contexto familiar y de ocio y amistad (29,2%) y cuya discapacidad más cercana a los estudiantes es la física (24,09%) seguida de la intelectual (17,52%).

En cuanto al contacto con la discapacidad, refleja ser una variable que no influye en las respuestas de los estudiantes, mostrando incluso valores más altos las personas que no han tenido contacto previo en la actitud general y varios factores. Estudios recientes si muestran diferencias significativas en los alumnos que han interactuado previamente con personas con discapacidad como Moreno, et al. (2006), en su estudio de la Universidad de Sevilla a los grados de Educación especial y Psicología, Suriá, (2011) lo contrasto también en los universitarios de Alicante, Polo et al. (2010) en la Universidad de Granada y Rodríguez- Martín et al. (2015) mencionaron que el contacto previo condiciona las respuestas de los estudiantes.

Por otra parte, en cuanto a la titulación de los universitarios, vemos que en la actitud general hay diferencias aunque no significativas, pero los estudiantes de educación social (5,17) puntúan más alto que los alumnos de pedagogía (5,02). Donde sí apreciamos diferencias significativas es en el factor calificación genérica donde los estudiantes de educación social presentan una media de 5 y los de pedagogía de 4,69. Ya investigaciones anterior muestran diferencias significativas en función de la titulación cursada y la rama a la que esta pertenezca alcanzando mejores actitudes los estudiantes de carreras afines a la discapacidad, que carreras técnicas y de ciencias experimentales (Suria, et al. 2011), pero Polo et al. (2010) en su estudio, cuya muestra eran todas titulaciones afines a la discapacidad, destacó la actitudes de los alumnos de educación social diciendo que estos alumnos pueden estar más capacitados en valorar y respetar poblaciones en riesgo de exclusión, como pueden ser las personas con discapacidad. Además añade que a estos alumnos se les favorece recibiendo formación en su ejercicio de la profesión de educador social.

En líneas generales los resultados del estudio hacen pensar que los estudiantes tienen buenas actitudes hacia la discapacidad por lo que se ha logrado dar un gran paso en la integración y participación en igualdad de condiciones en la sociedad. Estas actitudes han avanzado lo suficiente para que podamos decir en la actualidad que las personas con discapacidad presentan opciones propias de vida tan legítimas como los demás integrantes de la sociedad (Polo et al. 2010).

Partiendo de las mejoras de este estudio, se muestran algunas de las posibles continuaciones que pueden resultar interesantes:

- Realizar el estudio con cada una de las titulaciones de la universidad de Burgos para hacer comparaciones entre los resultados según las distintas facultades.
- Comparar los resultados obtenidos de los estudiantes de la Universidad de Burgos con los de otras universidades tanto nacionales como internacionales.
- Utilizar otras técnicas de estudio para conocer más a fondo opiniones de los estudiantes universitarios hacia las personas con discapacidad.
- Ampliar la muestra a estudiantes de la E.S.O y bachillerato y compararlas con las actitudes de los universitarios y analizar las diferencias.
- Analizar las actitudes de profesores tanto universitarios como no universitarios y compararlas con las de los alumnos.

- Proponer programas de intervención basados en cambios de actitudes entre los universitarios y evaluar los resultados obtenidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AETAPI, (2014). Los derechos de las personas con trastornos del espectro del autismo y sus implicaciones para la práctica profesional. Recuperado el 25 de marzo de: <http://aetapi.org/>
- Araya, A., González, M., y Cerpa, C. (2014). Actitud de universitarios hacia las personas con discapacidad. *Educación y Educadores*, 17 (2), 289-305.
- Chunxiao, L., Yandan, W. y Qiuxuan, O., (2014) Enhancing Attitudes of College Students Towards People with Intellectual Disabilities Through a Coursework Intervention. *J Dev Phys Disabil*, 26, 793–803. DOI 10.1007/s10882-014-9395-z
- Conde, R. (2014) Evolución del concepto de discapacidad en la sociedad contemporánea: de cuerpos enfermos a sociedades excluyentes. *Praxis Sociológica*, (18), 155-175.
- Escámez, J.; García, R.; Pérez, C. y Llopis, A, (2007) *El aprendizaje de valores y actitudes: Teoría y Práctica*. Barcelona: Octaedro.
- Flórez, M^a.A, Aguado, A.L y Alcedo M^a. A. (2009) Revisión y análisis de los programas de cambio de actitudes hacia personas con discapacidad. *Anuario de Psicología Clínica y de Salud*, (5), 85-98.
- LOMCE/ Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. BOE nº 295 del 10 de diciembre de 2013.
- Martínez, M.A. (2011). Los estudiantes con discapacidad en la Universidad de Burgos. (Tesis doctoral). Universidad de Burgos, Burgos.
- Martínez, M.A. y Bilbao, M.C. (2011). Los docentes de la universidad de Burgos y su actitud hacia las personas con discapacidad. *Siglo cero: revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 42, (4) 50-78.
- Novo, I., Muñoz, J. M., y Calvo, C. (2011). Análisis de las actitudes de los jóvenes universitarios hacia la discapacidad: un enfoque desde la teoría de la acción razonada. *Relieve*, 17(2).
- Novo, I., Muñoz, J. M. y Calvo, C. (2015). Los futuros docentes y su actitud hacia la inclusión de personas con discapacidad. Una perspectiva de género. *Anales de psicología*, 31, (1), 155-171. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.31.1.163631>
- ONU, (1948) Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado de: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Palacios Rizzo, A., y Bariffi, F. J. (2007). *La discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: Cinca, S.A.
- Polo, M. T., Fernández, C., y Díaz, C. (2011). Estudio de las actitudes de estudiantes de Ciencias Sociales y Psicología: relevancia de la información y contacto con personas discapacitadas. *Universitas Psychologica*, 10 (1), 113-123.

- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. BOE nº 289, de 3 de diciembre de 2013.
- Rodríguez-Martín, A., y Álvarez- Arregui, E. (2015) Universidad y discapacidad. Actitudes del profesorado y de estudiantes. *Red de revistas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 37 (147), 86-102.
- Ruiz, E. T. L. (2013). La atención a la diversidad en la futura LOMCE. In *Investigación e Innovación Educativa al Servicio de Instituciones y Comunidades Globales, Plurales y Diversas: Actas del XVI Congreso Nacional/II Internacional Modelos de Investigación Educativa de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE)*. Alicante, 4-6 de septiembre, 2013 (218-224).
- Seoane, J. A. (2011). ¿Qué es una persona con discapacidad? *Ágora*, 30 (1), 143-161.
- Suriá, R. (2011). Comparative analysis of student's attitudes toward their classmates with disabilities. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(1), 197-216.
- Suría, R., Bueno, A. B., y Limiñana, A. R. (2011). Prejuicios entre los estudiantes hacia las personas con discapacidad: reflexiones a partir del caso de la Universidad de Alicante. *Alternativas: cuadernos de trabajo social*, (18), 75-90.
- Tarraga, R., Grau, C., & Peirats, J. (2013). Actitudes de los estudiantes del Grado de Magisterio y del Máster de Educación Especial hacia la Inclusión educativa. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 16(1) ,55-72. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.16.1.179441>
- Verdugo, M. A., Jenaro, C., y Arias, B. (1998): Actitudes sociales y profesionales hacia las personas con discapacidad: Estrategias de evaluación e intervención. En: Verdugo, M. A. (dir.): *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*, (pp. 79-135). Madrid: Siglo XXI Editores.
- Verdugo, M.A., Schalock, R.L. (2013) *Discapacidad e inclusión: manual para la docencia*. Salamanca: Amarú.
- Vincent-Onabajo, G.O. y Malgwi W. S., (2015). Attitude of physiotherapy students in Nigeria toward persons with disability. *Disability and Health Journal* 8, 102 -108.
- WORLD HEALTH ORGANIZATION (2001). *International Classification of Functioning, Disability and Health (ICF)*, Geneva: World Health Organization. (Versión en español: *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)*, OMS. OPS. INSERSO, Madrid, 2001).

BEATRIZ NÚÑEZ ANGULO

Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora de la Facultad de Educación de la Universidad de Burgos. Sus investigaciones giran en torno al diseño inclusivo personalizado, a la inclusión educativa de las personas con discapacidad y la Enseñanza Superior en el Espacio Europeo.

JOSE LUIS CUESTA GOMEZ

Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de Burgos. Director del Área Social, Jurídica y Humanística de la Universidad de Burgos. Secretario Académico de la Escuela de Doctorado. Sus líneas de investigación están relacionadas con los Trastornos del Espectro del Autismo.

ROSA M^a SANTAMARIA CONDE

Profesora Titular de la Universidad de Burgos en el Área de Didáctica y Organización Escolar, tiene distintas publicaciones de artículos en revistas especializadas y libros. Las últimas investigaciones han girado en torno a la Enseñanza Superior en el Espacio Europeo, la educación en valores y la organización de centros educativos.